Universidad de Navarra

Comunicación Empresarial 2-Grupo A

Guía docente 2026-27

PRESENTACIÓN

Breve descripción: Comunicación empresarial II se centrará en la comunicación oral y escrita, aplicada al contexto empresarial. El estudiante adquirirá hábitos de autocorrección y cuidado por la lengua, y aprenderá a elaborar los discursos orales y escritos propios de las organizarciones.

Titulación: Grado en Gestión Aplicada - Bachelor in Applied Management

Facultad: School of Applied Management / Escuela de Gestión Aplicada

Curso: 2º

Semestre: 1º

Organización temporal: semestral

ECTS: 6

Requerimientos: alumnos cuya lengua materna no sea el castellano deberán acreditar un C1

Profesores: Ana María Fernández Vallejo

Tipo de asignatura: básica

Módulo: Comunicación e idiomas modernos

Materia: Comunicación en las organizaciones

Idioma: Castellano

Horario de clases

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

BÁSICAS

RA19 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

ESPECÍFICAS

RA24 Utilizar eficazmente los canales de comunicación interna y externa de la organización.

RA26 Elaborar y presentar la información en el formato y soporte adecuado que permita su uso y transferencia.

PROGRAMA

1. El proceso de la escritura
2. Documentos de larga extensión: informes, memorias y proyectos

3. Documentos de corta extensión: cartas, correos, actas y documentos administrativos
4. La calidad de los textos: revisar profesionalmente
 1. Cuestiones ortográficas
 2. Cuestiones ortotipográficas
 3. Cuestiones de puntuación
 4. Cuestiones gramaticales
 5. Cuestiones de word avanzado
 6. Desarrollar un pensamiento crítico frente a los resultados generados por IA.
5. El arte de hablar en público
 1. Características y estrategias de la comunicación oral
 2. Tendencias y técnicas para presentar proyectos de forma breve y eficaz. El método Pechacucha
 3. El discurso persuasivo. Técnica AIDA
 4. Presentaciones competitivas
6. La multimodalidad

ACTIVIDADES FORMATIVAS

	HORAS	PRESENCIALIDAD
AF1 Clases presenciales teóricas y/o prácticas	60	100%
AF2 Trabajo individual o en grupo y estudio personal	90	0%
AF4 Presentaciones y defensas orales	1	100%

EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA

La evaluación de la asignatura consta de dos partes (Evaluación continua y SE3 Evaluación parcial y final). **Para aprobar la asignatura es necesario aprobar ambas partes.** En caso de suspender, la nota correspondiente a esta asignatura será 4.0. En la siguiente tabla se refleja el peso de cada una de las partes.

	PONDERACIÓN
Evaluación continua	70%
SE3 Evaluación parcial y final	30%

El desglose de la evaluación continua se presenta a continuación:

	TOTAL
SE2 Resolución de problemas y/o casos prácticos	20%
SE5 Evaluación de trabajos y proyectos individuales y/o en equipo*	40%
SE6 Exposición oral y defensa pública**	10%

* La evaluación de trabajo y proyectos corresponde a las entregas que se harán durante el semestre de acuerdo con el calendario.

** La nota de la exposición oral y defensa pública corresponde al formato de presentación definido para el proyecto.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Se pueden presentar las situaciones que se detallan a continuación, pero en cualquier caso **para aprobar la asignatura es necesario aprobar ambas partes (Evaluación continua y SE3 Evaluación parcial y final)**. En caso de suspender alguna de las dos partes, la nota definitiva será 4.0.

1. El alumno suspende la asignatura porque su nota no llega al 5.0 en la evaluación parcial y final, pero ha aprobado la evaluación continua.

En este caso se conserva la nota de la evaluación continua y el alumno debe presentarse a un examen de toda la asignatura. Se mantienen los pesos de la evaluación continua y la evaluación parcial y final como en la convocatoria ordinaria.

2. El alumno ha suspendido la evaluación continua.

En este caso se conserva la nota de la evaluación parcial y final y el alumno debe presentar, el día correspondiente al examen de la convocatoria extraordinaria, el trabajo que los profesores le especifiquen. Se mantienen los pesos de la evaluación continua y la evaluación parcial y final como en la convocatoria ordinaria.

3. El alumno ha suspendido las dos partes de la asignatura.

En este caso el alumno deberá presentar el examen y el trabajo que los profesores le especifiquen, el día correspondiente a esta convocatoria. Se mantienen los pesos de la evaluación continua y la evaluación parcial y final como en la convocatoria ordinaria.

4. El alumno ha solicitado concurrir a la convocatoria extraordinaria teniendo una nota de 5 o superior en la convocatoria ordinaria. En este caso, la nota final de la asignatura será la correspondiente a esta convocatoria, pudiendo ser superior, igual o inferior (incluido el suspenso) a la nota de la convocatoria ordinaria. Además, si una vez solicitada la concurrencia al examen, no se presenta, constará un "No Presentado" y tendrá que volver a cursar la asignatura.

En esta evaluación el alumno deberá presentar el examen correspondiente a la evaluación parcial y final y el trabajo que los profesores le especifiquen, el día correspondiente a esta convocatoria. Se mantienen los pesos de la evaluación continua y la evaluación parcial y final como en la convocatoria ordinaria.

PLAGIO Y COPIA

En caso de plagio en la entrega de trabajos y otras irregularidades como copiar en los exámenes, se sancionará de acuerdo con la normativa.

El plagio consiste en "presentar el trabajo o las ideas de otra persona como propias, con o sin su consentimiento, al incluirlas en tu trabajo sin el debido reconocimiento. Esto se aplica a cualquier tipo de material—impreso, digital, inédito o generado por inteligencia artificial." (University of Oxford, s.f.).

Para más información sobre formas específicas de plagio, como la copia literal, la paráfrasis sin cita, la colusión, la referencia inexacta y el autoplagio, consulta la guía sobre habilidades académicas de la Universidad de Oxford: https://www.ox.ac.uk/students/academic/guidance/skills/plagiarism.

Nota sobre el uso de IA

El contenido generado por inteligencia artificial no debe citarse como autor. En esos casos, deben citarse las fuentes originales en que se basa el contenido generado por IA, no la herramienta de IA en sí. En caso contrario, el uso de texto generado por IA sin reconocimiento adecuado también se considera plagio.

Referencia

University of Oxford. (s. f.). *Plagiarism*. En *Academic Skills*. Recuperado el 10 de junio de 2025, de https://www.ox.ac.uk/students/academic/guidance/skills/plagiarism uefap.org

HORARIOS DE ATENCIÓN

Previa cita por correo electrónico con el profesor correspondiente:

Ana M. Fernández Vallejo: amf@unav.es

BIBLIOGRAFÍA

Comunicación escrita

Bailey, S. (2003). *Academic writing: A practical guide for students*. Psychology Press. Find it in the library.

Casado Velarde, M. (2012). *El castellano actual. Usos y normas*. Pamplona: EUNSA, 10.ª ed. Localízalo en la biblioteca.

— (2015), *La innovación léxica en el español actual. Madrid:* Síntesis. Localízalo en la biblioteca.

García Asensio, M.ª Á. y Montolío ed. (2014): «Cuestiones de léxico», en Montolío, E. (dir.). *Manual de escritura académica y profesional*. *Estrategias gramaticales,* Barcelona: Ariel, vol. I, pp. 175-220. Localízalo en la biblioteca.

Garner, Bryan A. (2017). Mejora tu escritura en el trabajo. Madrid: Reverté. Localízalo en la biblioteca.

Gómez Torrego, L. (2010). *Gramática didáctica del español.* Madrid: SM. Localízalo en la biblioteca.

— (2010). *Ortografía del uso del español actual.* Madrid: SM. Localízalo en la biblioteca.

Graff, G., & Birkenstein, C. (2006). *"They say / I say" : the moves that matter in academic writing* (1st ed.). New York: W. W.Norton.

Llamas, C.; Martínez Pasamar, C.; Tabernero, C. (2012), *La comunicación académica y profesional. Usos, técnicas y estilo.* Cizur Menor: Thomson-Reuters Aranzadi.

Martínez de Sousa, J. (2000). *Manual de estilo de la lengua española*. Gijón: Ediciones Trea.

— (2001), *Diccionario de usos y dudas del español actua*l. Barcelona: Vox.

— (2004), *Ortografía y ortotipografía del español actual* . Gijón: Ediciones Trea n.

Martínez-Pasamar, C. y González-Ruiz, R. (1998). «Saber hablar y competencia comunicativa. Algunas consideraciones teóricas y didácticas de los saberes lingüísticos de Eugenio Coseriu», *RILCE*, 14.1, pp. 265-288.

Medina Guerra, A.M. (2002). *Manual del lenguaje administrativo no sexista*, Ayuntamiento de Málaga.

Medina Guerra, A. Mª (2002), "Ortología", en Mª Victoria Romero, *Lengua Española y Comunicación*, Ariel, Barcelona, pp. 179-211.

Montolío, E. (coord.) (2018), Manual práctico de escritura académica y profesional (vol. I y II): Estrategias gramaticales y discursivas. Barcelona: Ariel.

Montolío, E., & Albertí Rovira, E. (2012). *Hacia la modernización del discurso jurídico : contribuciones a la I Jornada sobre la Modernización del Discurso Jurídico* Español / Estrella Montolío (editora) ; E. Albertí ... [et al.]. Barcelona : Publicacions i Edicions de la Universitat de Barcelona.

Montolío Durán, E.; Tascón, M.; Ponce Solé, J.. (2020). *El derecho a entender : la comunicación clara, la mejor defensa de la ciudadanía*. Madrid: Catarata.

Murray, D. (2005): *Write to learn.* Boston: Thomson Wadsworth, 8th edition.

Paredes García, F. (2013). Las 500 dudas más frecuentes del español. Barcelona: Espasa.

— (2019). Las cien dudas más frecuentes del español. Barcelona: Instituto Cervantes.

Real Academia Española. (2010). *Ortografía de la lengua española*, Espasa-Calpe, Madrid.

Real Academia Española. (2010). *Nueva gramática de la lengua española.* Manual, Espasa-Calpe, Madrid.

Regueiro Rodríguez, M. L. y Sáez Rivera, D. M. (2013). *El español académico. Guía práctica para la elaboración de textos académicos.* Madrid: Arco Libros.

Serafini, M.T. (1994). *Cómo se escribe*. Barcelona: Paidós.

Comunicación oral

Aristóteles. (2004). *Retórica*, Madrid: Alianza editorial. Localízalo en la biblioteca (Ed.2014).

Burnet, A. (ed). (2017). 50 discursos que cambiaron el mundo. Madrid: Turner. Localízalo en la biblioteca.

Charteris-Black, J. (2018). *Analysing political speeches*. Macmillan International Higher Education.

Cortés, I. (2018). *Cómo hacer una exposición oral.* Madrid: Arco/Libros.

Davis, F. (2010)[3]. *La comunicación no verbal*. Madrid: Alianza.

Duarte, N. (2016). Presentaciones persuasivas [Recurso electrónico] : fomenta la acción, conecta con el público, vende tus ideas. Barcelona: Reverté.

García-Caeiro, I., M. Vilà, D. Badia y M. Llobet (1986). *Expresión oral.* Madrid: Alhambra, pp. 109-110.

García Yebra, V. (2005): *El buen uso de las palabras.* Gredos: Madrid, pp. 209-226.

Gil, A. (2014). *Cómo convencer eficazmente. Hacia una retórica anclada en la personalidad y en los valores.* Madrid: Palabra.

Hauser, G. (1986). *Introduction to Rhetorical Theory.* New York: Harper.

Heinrichs, J. (2020). Thank You for Arguing: What Aristotle, Lincoln, and Homer Simpson Can Teach Us about the Art of Persuasion, Nueva York: Broadway Books.

Kumar, N. (2011). *Communication skills for professionals*. PHI Learning Pvt. Ltd.

Legget, B. O'C. (2006). *Developing your persuasive edge: the key to your communication success in business.* Barañáin: Eunsa.

Leith, S. (2012). *¿ Me hablas a mí?: La retórica, de Aristóteles a Obama*. Taurus.

Reynolds, Garr. (2019). Presentaciones zen. Madrid: Pearson Educación.

Spang, K. (1999). *Hablando se entiende la gente. Introducción a la comunicación verbal.* Madrid: Iberoamericana-Vervuert.

Spang, K. (2002). *El arte del buen decir: predicación y retórica.* Barcelona: Centre de Pastoral Litúrgica.

Toye, R. (2013). Rhetoric: A Very Short Introduction, Oxford: Oxford University Press.

Verderber, R. F. (2000). *Comunicación oral efectiva.* México: International Thomson.

Recursos en internet

Diccionarios.com

Permite consultar la definición de más de 33.000 términos del español y, además, ofrece un útil traductor en línea de términos hispanos al inglés, francés y catalán.

Fundéu BBVA. Vademécum del español urgente

El Vademécum de español urgente, en sus dos volúmenes, recoge aclaraciones lingüísticas y de informes sobre onomástica, toponimia, gentilicios, transcripciones y traducciones.

Real Academia Española

Entre otros servicios útiles, permite consultar en línea la última edición del Diccionario de la Lengua Española (2001) y el Diccionario panhispánico de dudas (2005).